



Sección Judicial

Remates

RUBÉN OSCAR ITURRIA

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7 de Mercedes (B) hace saber que el Martillero Rubén Oscar Iturria, Tele-Fax 02345-463279 subastará EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2012, A LAS 10 HS., en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros sito en calle 29 N° 785, un inmueble ubicado en la ciudad de Luján (BA), calle Granaderos N° 936, individualizado con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Manzana 230, Parcela 17. Dominio Matrícula 9760, ocupado por Isabel Florinda Ponaldi, DNI 10.724.978, que vive sola y es viuda de Humberto Soria, constando de 2 dormitorios, cocina comedor, baño, garaje y galpón chico en el fondo. Base \$

36.348. Seña 10%. Comisión 3% cada parte, y el 1% adicional a la comisión (Art. 38, inc. b, Ley N° 7.014, más el 10% de aporte previsional y sellado boleto 1%, todo en efectivo en acto remate y saldo dentro de 5 días de notificado aprobación de la subasta. Deuda Municipalidad de Luján al 11/07/12 \$ 5.132,46 más \$ 190,63 (fs. 319/322) y Arba al 26/07/12 \$ 130,60 más \$ 30,10 fs. 314/317. Visitas día: 26/11/12 de 10 a 12 y de 14 a 16 hs. Comprador en comisión, deberá indicar el nombre de su comitente en acto del remate, debiendo ratificarse con escrito firmado por ambas partes dentro de los 5 días de aprobado el remate, teniéndose en su defecto al comprador, como adjudicatario definitivo. Asimismo el comprador y/o comitente deberá constituir domicilio en radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Venta decretada en autos “González Olga /

Soria Humberto s/ Ejecutivo”. Expte. N° 87.288. Mercedes, 25 de octubre de 2012. María Marcela Llanos, Secretaria.

Mc. 68.153 / nov. 7 v. nov. 9

14. DOLORES

Ds.

POR 2 DÍAS – EL Juzgado de Familia N° 1, Secretaría Única a cargo de la Dra. Carolina Carreño, del Departamento Judicial de Dolores, sito en calle Sarmiento 166 1° piso en los autos “Iribarren Tello María Belén s/ Guarda Preadoptiva” Expte. 990 cita y emplaza por 10 días a la Progenitora OLGA NOELIA TELLO a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Dolores, 24 de octubre de 2012. Carolina Carreño, Secretaria.

Ds. 79.817 / nov. 7 v. nov. 8

Boletín Oficial en Internet

www.gob.gba.gov.ar

